

+ El INE pidió hacerlo cuando se equivoque el depósito de boletas; el TRIFE lo reprueba

CD. DE MÉXICO, 17 de Febrero de 2018.- El INE emitió un comunicado donde afirma respetar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y acatará la prohibición de abrir dos veces las urnas en la jornada del 1 de julio.

Con esa medida, el órgano electoral pretendía agilizar el conteo al reubicar, sin mayor trámite, las boletas depositadas en una urna incorrecta.

Las boletas tendrán colores diferentes según la elección (presidente, de gobernador o legislatura), lo que se pretendía usar para detectar boletas arrojadas en la urna equivocada y autorizar a los funcionarios de casilla a pasarla al grupo de boletas correspondiente.

Sin embargo, el Tribunal consideró, después de recibir una queja de los partidos de oposición, puede violentar la certeza de los comicios, por lo que las urnas serán abiertas una sola vez y las boletas en la situación descrita se reubicarán después del conteo. Esto podría comprometer la intención del INE de entregar resultados antes de las 10:30 de la noche.

El consejero Marco Antonio Baños indicó que en el escenario de un resultado cerrado, “empezar a especular los resultados no ayuda al buen desahogo del proceso electoral de este año”. Pero aseguró que el INE no se da por vencido en su interés de que los resultados estén disponibles a los ciudadanos lo antes posible, a las 10 y media de la noche a más tardar, y exploran otras vías para un conteo rápido.

Baños señaló la complicación de no realizar una reubicación rápida de boletas diciendo que “si hubiera una boleta equivocada de presidente en cada una de las 155 mil urnas y

Atajan intención de abrir urnas durante la elección

Escrito por Agencias

Sábado 17 de Febrero de 2018 13:02

si el resultado fuera cerrado, entonces habría problemas”.

El INE depende de un conteo rápido para dar resultados certeros. Si las casillas seleccionadas para ese conteo se atorán porque sus boletas están revueltas, la información se retrasará.